

**Archivo Municipal
de**

CABEZA LA VACA

Código de referencia : ES.06024.AMCV/1.1.02//71.44

Título : Causas civiles y criminales ("sobre justicia y seguridad ciudadana")

Fecha(s) : 1698

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 7 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Cabeza la Vaca

1.02 Causas civiles y criminales

3)

Hecho de sangre

x. Justicia y Seguridad ciudadana con prisión y embargo
de bienes del aprehensor
x.1. Causas civiles y
criminales

19.1-1

21/xII/1698

1

Cuenta de los años de 1710
Arrend

Se acuerda que el cuerpo de a Lario mar los
en la Corza de...
auto Contemido de a Lario mar los
mayor La Nave de a Lario mar los
Lina de...
Porde...

Judic...

franza =

En la villa de Cauro la da la...
Dici... de... de...
por... de...
Dillo...
En la Corza de...
mar los a...
separate...
Por tanto...
me Carzo...
dicho...
proprio...
poder...
de Donde...
justo a...
por...
donde...

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.
Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey. Yo el Rey.

Donde la Santa Cruz Barba al lado de la casa
no halla por Sumas. cuando esto es de
auto manda Felipe me Lade Clara y
a diez de Barba en Ciudad de Guayaquil
quede haciendo de lo de su casa a guerra
Bonito. Dado en la Ciudad de Guayaquil
a diez de Mayo de los herederos de guerra
Dione quando se cumpliere con los daños
y porite clauso a D. Fernando S. rno.

Alonso

Juan de Herrera Castillo

non
que sea por la mudanza de los de los
no se. Dado en la Ciudad de Guayaquil
a diez de Barba en Ciudad de Guayaquil

Juan de Herrera

10

En el año de la Cruzada...
 del mes de agosto...
 y de dicho año...
 Doctor al Cabildo...
 magr. pare...
 y ha villa de quien...
 de dicho forma...
 Melio...
 con Salazar...
 y de ha por Benito...
 en la...
 Dando de comer...
 y de...
 Dijo el...
 Bras a...
 ex quilla...
 En...
 Dijo el...
 de...

Tempor di somnorum poris dicitur hinc &
Dentro supio vato caluro la era d'encelura
Luganade Julio & a Lasso manoy le h'rodura
piedra Equilibio a b'icho Benito. & l'ave
dechado m'ha Sangre de la S'nd' m'ha
le 10 Das m'ha de la p'ceda & le 10
Ella In la Causa & le 10 de m'ha de
es por la v'ceda. La Causa de la S'nd' m'ha
m'ha en & la firmada de la p'ceda y qu' de m'ha de
un h'cho m'ha de la p'ceda de la v'ceda de
me de la p'ceda de la v'ceda de la p'ceda

Julio de la v'ceda de la p'ceda

[Faint, mostly illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

TO THE HONORABLE SENATE OF THE MASSACHUSETTS
IN SENATE NOVEMBER 1854
TAYLOR

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or account, with several lines crossed out by diagonal ink strokes.]

[Handwritten signature or name at the bottom of the page.]



Para despacho de oficinas info.

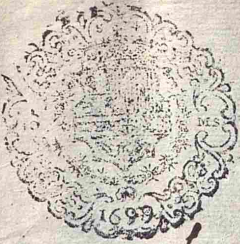


SELO CUARTO, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y NOVENA
TA Y OCHO.

E. Ma. Mladunozaca



Para despachos de oficio vos mis.



SELLO Q. VARTO. AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y NOVENTA Y
NUEVE.

En ^{veinte y cinco} dias del mes de ^{septiembre} de mill e ^{ochocientos} y ^{noventa} y ^{cinco}
 noventa y cinco años. Yo Lucas de Aguirre del ^{Reyno}
 de Navarra ^{procurador} de ^{su} Magestad ^{del} Rey ^{de} Navarra ^{en} su
 nombre. Contra Alonso ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 a Benito ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 boco en el ^{Consejo} de ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 Como ha ^{hallado} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 Se apreso en la ^{carcel} de ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 arros ^{Contra} que ^{gran} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 Carcel ^{segura} ^{se} ^{le} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 lo ponga en ^{otra} ^{prision} ^{en} ^{el} ^{Reyno} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 pena ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 en ^{el} ^{Reyno} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere} ^{de} ^{la} ^{Rejada} ^{quiere}
 Lucas de Aguirre

1714

RESCIENTOS Y NOVIENTAS
DE LOS VARIOS ANO DENIA

Handwritten text in Spanish, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. The text is dense and difficult to decipher due to its orientation and fading.



Handwritten signature or name at the bottom of the page, possibly 'Juan de...'.